



**CERTIFICACIÓN DEL ACTA DEL CONCURSO PARA LA INCORPORACIÓN DE  
FESTIVAL DE DANZA , ESPECTÁCULO PERMANENTE EN EL AUDITORIO  
JAMEOS DEL AGUA Y FESTIVAL DE MÚSICA EN EL AUDITORIO CUEVA DE LOS  
VERDES**

Lanzarote a 29 de Mayo de 2017

Reunidos en el Monumento al Campesino el 29 de Mayo de 2017, siendo las 09:00 de la mañana y estando presente los siguientes miembros del Jurado:

- Echedey Eugenio Felipe, Consejero de Turismo del Cabildo de Lanzarote.
- José Juan Lorenzo Rodríguez, Consejero Delegado de los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote.
- Natalia Álvarez Simó, Directora de los Teatros del Canal. Comunidad de Madrid. Asesora externa de CACT en este concurso.
- María José Alcántara Palop, Directora de Imagen y Producción Cultural de los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote.
- Ricardo Hernández Camacho, Conservador de los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote.
- Francisco Saavedra Rodríguez, Jefe de Administración de los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote. Actúa en calidad de secretario, con voz pero sin voto.

Tras la deliberación de los presentes y de acuerdo a los criterios de valoración que figuran en las bases que rigen este concurso, se acuerda que las propuestas que en mayor medida se adaptan a los mismos son los siguientes:

- LOTE 1. Festival de Danza-Auditorio Jameos del Agua.

Ganadora. **Desierto.**



- LOTE 2. Espectáculo Permanente (música/danza/teatro)- Auditorio Jameos del Agua.

Ganadora. **Jonathan Rodríguez Díaz** con la propuesta **Ángaro.**

- LOTE 3. Festival de Música-Auditorio Cueva de los Verdes.

Primer lugar. **Samuel Aguilar Pereyra** con la propuesta **Night Thinking.**

Segundo lugar. **Jeito SCP** con la propuesta **Augusto Báez-Piano Solo.**

Tercer lugar. **Texenén Déniz** con la propuesta **Quinteto de Vientos.**

Cuarto lugar. **Asociación Cultural Keroxen** con la propuesta **Niño de Elche.**

Se levanta la sesión a las 15:00 de la tarde, haciendo constar los miembros del jurado el agradecimiento a las distintas propuestas presentadas por su participación y para que conste a los efectos oportunos.

En Arrecife, a 05 de Junio de 2017



Fdo. Francisco Saavedra Rodríguez  
Secretario del Jurado